

Axel Kreienbrink\*

## ¿Nuevas perspectivas sobre el fenómeno de la inmigración en España?: notas sobre algunos libros recientes

España –en el pasado un clásico país de emigrantes– se ha convertido en un país de acogida de inmigrantes, es más, actualmente es el país receptor más importante de toda la Unión Europea. Por este cambio que tuvo lugar en solo poco más de dos décadas, el asunto de la inmigración y de la extranjería ha llegado a ser, en los últimos años, uno de los asuntos sociales más notables. El desarrollo cada vez más rápido de la inmigración pone el país ante varios desafíos, que deben ser solucionados por la política y la sociedad en campos tan diversos como el control de los flujos migratorios, la lucha contra la inmigración irregular hasta la integración social de los inmigrantes. Consiguientemente el interés por saber más sobre las razones y efectos de la inmigración ha crecido también y ha llevado a un cuerpo de literatura sobre el fenómeno migratorio cada vez más amplio.

En una primera fase de preparación, en la que apenas hubo discusiones sobre el tema, con la Ley de extranjería de 1985 y su reglamentación se estructuraron los primeros campos temáticos. Únicamente la Administración y nuevas ONGs se ocupaban de cuestiones relevantes.<sup>1</sup> A principios de los noventa, paralelamente a la formulación de postulados sobre la política de inmigración y sobre la subsiguiente diferenciación de una política adecuada, comenzó a proliferar la investigación. Se trataba sobre todo de estudios elaborados por encargo de Ministerios y Administraciones a nivel nacional y regional, provincias, municipios o de ONGs, que perseguían el objetivo de conocer las situaciones de los inmigrantes. En ellos se podían identificar dos problemas: por una parte la internacionalización de posiciones normativas de la instancia que había encargado el estudio, y por otra el hecho de que el interés por estas informaciones básicas ocasionó que los trabajos fueran sobre todo de tipo descriptivo y cuantitativo (p. ej., encuestas) con escaso fundamento teórico o metódico.

---

\* Axel Kreienbrink es actualmente jefe de Servicio “Investigación sobre migración e integración: Migraciones internacionales, Islam, Demografía” en el Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (Oficina Federal de Migración y Refugiados) en Núremberg (Alemania). Sus áreas de investigación y trabajo son inmigración, emigración y política migratoria en España, Alemania y Europa. Últimas publicaciones: *Rückkehr aus Deutschland* (2007); (ed. junto con Petra Bendel) *Kanada und Deutschland – Migration und Integration im Vergleich* (2008). Correo electrónico: akreienbrink@gmx.de.

<sup>1</sup> Como estudio pionero, Colectivo Ioé: *Los inmigrantes en España*. (Documentación Social, Nº 66), Madrid 1987.

En cuanto al tema, la inmigración se consideraba un problema, y como consecuencia se convirtieron en el centro de interés de la investigación los efectos negativos del fenómeno migratorio. En la gran cantidad de monografías, artículos y ponencias, que se multiplicaban vertiginosamente y de los que se podía perder la visión general, se repetían muchos aspectos, ya que las delimitaciones temáticas no se definirían hasta más tarde. Así, en primer lugar se hicieron limitaciones regionales, luego se pasó a tratar aspectos específicos (situación laboral, vivienda, etc.) y finalmente el interés fue dirigiéndose poco a poco a cuestiones estructurales que abarcaban el fenómeno en su totalidad (regiones de origen, vías de inmigración, expectativas de la inmigración, etc.). Por lo que respecta a las disciplinas, firmaban las publicaciones juristas, demógrafos, sociólogos y antropólogos, mientras que faltaban casi por completo los economistas o politólogos. Además, apenas tuvo lugar un intercambio entre las disciplinas.

No fue hasta finales de los noventa cuando comenzó a surgir una red dentro de la comunidad científica, principalmente por influencia del I Congreso sobre la Inmigración en España en 1997, al que siguieron otros en los años siguientes.<sup>2</sup> Se realizaron intentos de ganar mayor profundidad científica, cuestionando p. ej. los planteamientos básicos de la investigación, la aclaración de las terminologías empleadas, reflexiones sobre el término “extranjero” y sus implicaciones o sobre el tema de la integración. Al reconocer que la inmigración no era sólo un fenómeno coyuntural sino estructural, pasaron a un primer plano las relaciones entre autóctonos y extranjeros, así como su conexión con los temas de integración y racismo.<sup>3</sup>

En los últimos años la producción bibliográfica sobre los temas de inmigración ha adquirido una cantidad, enfoque y ámbito de estudio muy variado, se plantean nuevos interrogantes y se empiezan a comparar mucho más las experiencias con las de otros países con tradición inmigratoria. Como ayuda de orientación, el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha publicado una recopilación exhaustiva de la literatura existente hasta 2006.<sup>4</sup>

Pero mientras la totalidad de los títulos expuestos en esta obra tratan de los últimos años del reciente fenómeno de la inmigración, el objetivo del libro editado por Eiras Roel y González Lopo *La inmigración en España* es complementar el estudio del presente con el del pasado. El estudio de la inmigración por el momento no ha despertado mucho interés por parte de los historiadores. Iniciativas de analizar la historia de las migraciones en un conjunto y compaginar las experiencias del (reciente) pasado emigratorio –sobre todo las emigraciones económicas hacia los países europeos de los años sesenta y setenta del siglo pasado– son pocas.<sup>5</sup> La obra a reseñar parte de la observación que podía ser fructuoso juntar experiencias históricas con las actuales y constata que “el

<sup>2</sup> Vid. p. ej. F. Javier García Castaño/Carolina Muriel López (eds.): *La inmigración en España: contextos y alternativas*. Volumen II. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España (Ponencias). Granada: Universidad de Granada, 2002.

<sup>3</sup> Juan Carlos Checa/Ángeles Arjona: “Los estudios sobre migraciones en España. Una aproximación”, en: Francisco Checa/Encarna Soriano (eds.): *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona: Icaria 1999, pp. 33-64.

<sup>4</sup> Federico Bardají Ruiz: *Literatura sobre inmigrantes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2006 (Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, 13).

<sup>5</sup> Vid. p.ej. Fundación Francisco Largo Caballero/Obra Social de Caja Duero (eds.): *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid: Instituto Juan Sebastián Elcano, 2006.

conocimiento del pasado es un presupuesto válido para iluminar la acción del presente con sus experiencias y a veces con la visibilidad de su errores” (p. 9). Pero a cambio de otros que compaginan los fenómenos actuales con el pasado emigratorio, este volumen se enfoca sólo al hecho de la (in)migración en España en las épocas moderna y contemporánea. Reúne las aportaciones presentadas a un coloquio sobre el asunto organizado por la Cátedra Unesco de Migraciones en Santiago de Compostela en 2003.

La primera parte del libro se ocupa de las migraciones históricas de los siglos XIV hasta XIX, migraciones de moriscos, ingleses e irlandeses, franceses, italianos y portugueses. No se trata de grandes (in)migraciones sino de pequeños números de mercaderes y hombres de negocios que contribuyeron al desarrollo en distintas zonas de la península. Pero los capítulos siguen también las huellas de otras personas menos cualificadas como criados, pastores, jornaleros, temporeros, artesanos, marineros, cocineros, etc. En suma, se trataba de una inmigración mayoritariamente de hombres jóvenes y solteros que en buena parte se quedaron en los reinos de España. Concluyen los editores que “sería impensable que estos injertos de gentes de otra civilización y costumbres no hubieran contribuido con sus propios aportes a la construcción de la cultura popular española, y algunos también a la de la cultura letrada” (p. 10). Contemplando cada aportación, la parte sobre las migraciones moriscas ofrece mucho trasfondo acerca de las circunstancias de la expulsión de 1609 más allá de las cifras. El capítulo sobre ingleses e irlandeses entre 1700 y 1850 estructura su información primero según las regiones de asentamiento, luego según la clase de migrantes (militares, comerciantes) y hace por fin una consideración sobre su influencia sociocultural. El apartado sobre los franceses no se para en darnos solamente una visión conjunta rica en hechos sino intenta también enlazarlos con conceptos teóricos sobre las migraciones. La conclusión sobre el marco legal de que “las leyes podían frenar o interrumpir a corto plazo los flujos migratorios”, pero que no parecen haber sido “un factor decisivo en las mentes de los inmigrantes a la hora de iniciar su aventura” (p. 95) sigue siendo válida para hoy de la misma manera. Muy interesantes resultan también los párrafos sobre fenómenos de xenofobia en la España de estos siglos. Igual que estos tres capítulos, los restantes sobre los italianos y los portugueses son ricos en hechos y bien trabajados de las fuentes archivísticas. Lo único que se puede preguntar es si de verdad el concepto de inmigración con los matices que conlleva hoy con nuestro sistema de estados nacionales existentes desde el siglo XIX es aplicable a la época moderna. Se nota claramente que los historiadores no conocen el aparato teórico de los sociólogos de las migraciones. Hubiera sido un gran progreso si en el curso de este proyecto editorial una fecundización mutua a este nivel hubiera ganado más espacio.

La segunda parte del libro está dedicada a la actualidad. Empieza esa sección con un perfil de la inmigración iberoamericana en España, contando los cambios habidos, relatando las cifras, retratando la heterogeneidad y los problemas actuales de la integración. Además, la autora de este capítulo profundiza este perfil con el ejemplo de Madrid, donde vive casi un tercio de todos los latinoamericanos en España. El siguiente capítulo analiza la situación de la mujer inmigrante, concentrándose en aspectos de fertilidad (aspecto interesante ante la discusión del aporte demográfico de la inmigración en una sociedad que está envejeciendo rápidamente) y las opiniones de mujeres sobre su integración sociolaboral, esto último basado en una encuesta de mujeres africanas y latinoamericanas durante 2003 en 8 provincias litorales. Sigue un apartado sobre la migración de jubilados, que vienen, sobre todo, de países de la Unión Europea, y sus consecuencias

en las zonas residenciales. Concluye el libro con un capítulo sobre las normativas europeas sobre inmigración y un capítulo sobre una inmigración que es consecuencia de una emigración anterior: la migración de retorno, ilustrada en el caso de Galicia. Estos inmigrantes son las segundas y terceras generaciones, hijos y nietos de emigrantes que dejaron la Galicia de antes hacia América Latina, y que hoy huyen de la crisis en América. Y en algunos casos son también los propios emigrantes que quieren pasar sus últimos años en su tierra natal. El estudio analiza el trasfondo de tal retorno, la evolución cuantitativa y sus consecuencias (demográficas, económicas) en el ámbito gallego. En general todas las aportaciones de esta parte ofrecen muchas informaciones aunque tienden de vez en cuando a quedarse algo en la superficie con sus datos estadísticos y distribuciones geográficas en vez de profundizar más en los porqués. Sin embargo, resulta un libro interesante para ampliar el conocimiento de las muchas facetas de los fenómenos migratorios y nos permite salir un poco del estrecho marco de la actualidad.

Como se ha dicho al principio, la producción literaria-científica sobre la inmigración en España se ha desarrollado mucho. Pero también en otros países la situación de España ha llamado la atención y se están haciendo estudios. Un ejemplo de Alemania es el libro de Daniela Fischer *Spaniens Umgang mit Immigration*, un estudio sobre el contacto de culturas en los años noventa y la primera mitad de nuestra década. La obra nació como tesis doctoral en la Universidad de Passau en el contexto del Instituto para la Comunicación Intercultural y tiene el carácter de una visión de conjunto del fenómeno migratorio. Según el prefacio del editor de la serie en la cual el libro está editado, este estudio es sensible a las teorías –no queda claro lo que pueda significar esto– y mira a las varias componentes del fenómeno migratorio: la sociológica, la cultural, la económica, la histórica, la política y la regional. Toda una empresa que significó un desafío metodológico para la autora. Para adelantar la respuesta: la autora no lo consigue de una manera que pueda satisfacer a un lector que conoce la materia.

El libro está estructurado en tres partes, de las cuales la primera expone los conceptos teóricos, la segunda ofrece las informaciones necesarias sobre los números de inmigrantes, distribución espacial y la política española de inmigración. La última parte es la parte central del libro bajo el título “Convivencia de las culturas en España”. La parte primera discute –como cabe de esperarse en una tesis doctoral– diversos conceptos teóricos, aunque nos encontramos más con una presentación que con una discusión a fondo. Raramente la autora aclara la razón por la que ha optado por uno u otro concepto. Por ejemplo, hablando sobre integración, nos presenta el sinfín de palabras que se utilizan en este contexto pero la selección de las palabras/conceptos integración, asimilación y aculturación no es explicada. Luego, bajo el apartado sobre asimilación leemos solamente una corta descripción, más o menos extraído de un libro de texto, pero nada sobre los pros y contras del concepto y los nuevos teóricos de la asimilación. Pero éste no es el único punto en el que debemos observar que este capítulo no se mueve en la corriente de las discusiones teóricas sobre las migraciones. Falta por completo el concepto del transnacionalismo o de los espacios sociales transnacionales.<sup>6</sup> Al hablar de migración y cultu-

<sup>6</sup> Vid. p. ej. Thomas Faist/Eyüp Özveren (eds.): *Transnational Social Spaces: Agents, Networks and Institutions*. Aldershot: Avebury 2004. Thomas Faist: “Cultural Logics of Transnational Migration”, en: Council of Europe (ed.), *The Challenge of Transcultural Diversities: Transversal Study on the Theme of*

ra se discute mucho sobre multiculturalismo (aunque uno se asombra, cómo las teorías de Esser pueden ser subsumidas bajo este titular), pero falta la palabra interculturalidad, concepto elaborado p. ej. por Carlos Giménez<sup>7</sup> y término usado mucho en las discusiones actuales en España. Por fin, la autora llega a los conceptos que deben servir como marco de análisis de la obra: el concepto de espacios multiculturales (Lamo de Espinosa) y de un llamado tercer espacio: una forma de interacción intercultural o de contacto cultural que es adaptado de los estudios postcoloniales. Suena muy bien pero no da mucho para el resto de la obra.

La segunda parte ofrece una visión de conjunto sobre el fenómeno migratorio que servirá como base para el análisis del contacto cultural en la tercera parte del libro, por lo tanto, la autora trata primero la evolución histórica con las distintas fases de la emigración española hasta los años setenta del siglo pasado y el lento cambio hacia un país de inmigración hasta 1990. El apartado central se ocupa de la inmigración a partir de 1990, de la inmigración irregular, del asilo y finalmente del desarrollo de la política de inmigración hasta 2005. Con 90 páginas, esta parte del libro ha resultado muy extensa pero queda –en suma– insatisfactoria. Los hechos son recontados sobre una base muy estrecha de fuentes literarias, y varios títulos estándar no se han consultado. No explica por qué el desarrollo de la inmigración se separa en un tiempo antes y después de 1990. Bastante molesto resulta su asombro sobre los diferentes datos estadísticos extraídos del padrón municipal y del registro de permisos de residencia, que nunca pueden ser iguales. Aspectos como éste muestran que la autora no se ha ocupado con la necesaria intensidad de la materia. El apartado sobre los países de origen no tiene ninguna línea y parece como si a cada año (2001, 2002, 2003, 2004) solo se hayan añadido los nuevos datos. Aspectos demográficos como la estructura de edad de los inmigrantes no se enlazan con las razones de la inmigración (inmigración laboral). Y por fin, el apartado sobre la política migratoria es toda una molestia: reducciones, penetración insuficiente del sistema de derecho español, falta de comprensión por el papel del derecho y/o la política europea en materia de inmigración y hasta utilización incorrecta de términos jurídicos. Es deplorable que la autora no haya tenido constancia de la publicación en 2004 del libro del reseñador,<sup>8</sup> con el cual muchos de sus errores hubieran sido subsanados.

La parte central del libro trata de la convivencia de las culturas o –en palabras de la autora– de la multiculturalidad. Por tanto empieza con una referencia querida (aunque con poco valor explicativo), el topos de la convivencia pacífica de las tres culturas en la España mora y durante la Reconquista. Los puntos en los cuales el contacto cultural debe ser explicado son el “llegar” (incluyendo los intentos fracasados de entrada y la expulsión), el “aprender” (o sea, inmigrantes en el colegio), el “trabajar” y el “vivir” (o sea, la convivencia). Aquí el libro gana mucho al analizar con más profundidad los diversos aspectos de la integración. Empieza en cada apartado con la situación legal, lo que conlleva algunas repeticiones con el capítulo anterior. El trabajo empírico de la autora

---

*Cultural Policy and Cultural Diversity*. Strasbourg: Council of Europe Publishing 2006, pp. 51-68.  
Ludger Pries: “Transnationale Soziale Räume”. En: *Zeitschrift für Soziologie* 25 (1996), pp. 456-472.

<sup>7</sup> Carlos Giménez Romero: “La integración de los inmigrantes y la interculturalidad”. En: *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 154 (1996), N° 607, pp. 119-149.

<sup>8</sup> Axel Kreienbrink: *Einwanderungsland Spanien. Migrationspolitik zwischen Europäisierung und nationalen Interessen*. Frankfurt/M. / London: IKO-Verlag für interkulturelle Kommunikation 2004.

—anunciado en el prefacio— y que dejaba esperar un trabajo de campo propio, se reduce a la utilización extensa de más o menos cinco estudios sociológicos de los últimos años que son citados por páginas.<sup>9</sup> En general la tercera parte del libro se presta para informarse de una manera general sobre los puntos arriba mencionados, aunque no ha quedado obvio para el reseñador dónde tienen lugar exactamente la convivencia multicultural y un explícito contacto de cultura. Pero, quien sepa leer castellano, mejor que acuda a las obras que representan la base de este apartado. Al final del libro se encuentran algunas conclusiones sobre la inmigración en un estadio temprano y la situación social de los inmigrantes, pero tampoco llegan más allá de lo que ya se sabe desde la literatura sociológica de las migraciones.

Mucho más enfocado en un aspecto determinado, pero a la vez exponiendo la variedad dentro de este aspecto, es un pequeño libro editado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) sobre *El control de los flujos migratorios hacia España*. Se trata de una colección de estudios, resultado de un grupo de trabajo sobre el tema de la inmigración irregular. La inmigración irregular o mejor el control de y la lucha contra este fenómeno son unos de los puntos claves de la política migratoria de España. Por lo tanto, la tarea de este grupo de trabajo (militares e investigadores universitarios) ha sido analizar la situación y presentar propuestas de cara al futuro.

Ya en la presentación del librito queda claro cuál será el foco del análisis: la seguridad interna, según la cual el inmigrante ilegal es percibido como una amenaza. Según esta percepción, los inmigrantes irregulares pueden crear tensión interterritorial, un deterioro de la imagen del país, reacciones de estupor de la población e inseguridad ciudadana. Las causas por las que existe este fenómeno, a pesar de varios procesos de regularización, son vistas en lo siguiente: 1) la existencia de una oferta de trabajo, sobre todo en el sector informal de la economía, 2) el precepto de la regularización continua a través del arraigo social y laboral previsto en la ley de extranjería<sup>10</sup>, y 3) la laxitud en los controles e inspecciones de trabajo.

La presentación de los resultados empieza con una panorámica general enumerando posibles riesgos y amenazas fomentados por el hecho de la inmigración: terrorismo internacional (véase el fenómeno del *home grown terrorism*), criminalidad, bandas juveniles (p. ej. grupos latinoamericanos), actividades de servicios de inteligencia de países hostiles, una repercusión en relaciones internacionales (p. ej. a través de grupos de presión), una posible conflictividad social por falta de integración y racismo, y hasta propagación de enfermedades ya erradicadas. El autor concluye que es necesario todo el abanico de

<sup>9</sup> Eugenia Ramírez Goicoechea: *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas 1996. Eliseo Aja et al.: *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa 2000. Juan Díez Nicolás/María José Ramírez Lafita: *La inmigración en España. Una década de investigaciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2001. Víctor Pérez Díaz et al.: *España ante la inmigración*. Barcelona: Fundación La Caixa 2001. Colectivo Ioé (ed.): *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Barcelona: Fundación La Caixa 2002.

<sup>10</sup> Para las distintas formas del arraigo son necesarias la prueba de dos o tres años de permanencia y relaciones laborales o contrato de trabajo respectivamente. Art. 45,2 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

medidas restrictivas ya conocidas, como un aumento en los controles, además de una cooperación más estrecha con los países de origen en materia de acuerdos de readmisión, campañas informativas en los tales países y más efectividad en los procedimientos de expulsión por su efecto disuasorio.

Después de una aportación sobre el desarrollo de la política de control fronterizo a nivel europeo desde Schengen hasta hoy y los problemas específicos de las fronteras españolas –llegando hasta las medidas actuales en la frontera marítima, donde enlaza lo nacional con el nivel europeo por las iniciativas comunes, dentro de las que lo más conocido seguramente es FRONTEX– sigue un capítulo sobre inmigración ilegal y tráfico de seres humanos. Este texto, más analítico que los anteriores, presenta los marcos legales para la lucha contra el tráfico, analiza la delincuencia organizada en relación con los factores de empuje y atracción de la inmigración, describe las organizaciones que se dedican al tráfico de inmigrantes y las fases del tráfico y ofrece –dentro de lo posible– datos sobre los diferentes tipos de tráfico; es decir, el tráfico con fines de explotación sexual o con fines de explotación laboral. Desde ahí propone algunas medidas, como una mejor inteligencia para saber más sobre las mafias, campañas de información en los países de origen para informar a posibles migrantes que no todo el mundo llega a lograr el éxito, más vigilancia en los países de tránsito, reducir la atracción del mercado (informal) de trabajo en España y una flexibilización de la inmigración legal.

Sigue un capítulo que analiza medidas posibles que pueden ser emprendidas por o en los países de origen. A partir de aquí se nota claramente que las medidas propuestas en todo el libro empiezan a reiterarse. Así, se habla otra vez de más control (reforzar medios para la interceptación de inmigrantes ilegales y mejor cooperación entre los cuerpos de seguridad), campañas de información o más acuerdos internacionales, sobre todo para la readmisión. Pero más allá encontramos consideraciones sobre la creación de una red de oficinas multifuncionales para gestionar las migraciones, de los países de origen y de España, el fortalecimiento de una sociedad civil en los países de origen para desincentivar la inmigración ilegal y medidas de desarrollo.

El aspecto de la atracción del mercado laboral ocupa la siguiente contribución. Concluye –después de una descripción del trabajo inmigrante y del sistema de las autorizaciones de trabajo– que el mercado laboral de España va a seguir necesitando mano de obra extranjera. La noción de que no hay signos de agotamiento era válida para el año 2006 pero hoy por hoy discutible ante la crisis económica que el país está viviendo. Las propuestas resumen en una manera densa las ideas que existen sobre este asunto para un mejor encauzamiento de la inmigración dentro de los marcos legales: 1) fortalecimiento de una política común europea, 2) políticas de desarrollo con los países de origen, 3) modificación o incluso abolición del precepto para la regularización continua a través del arraigo laboral, 4) mejora del contingente, sobre todo una agilización de los trámites para pequeñas empresas, 5) mejor coordinación de los acuerdos de regulación de flujos migratorios y nuevos acuerdos, 6) simplificación y mejora del sistema de las autorizaciones de trabajo, 7) potenciación de los controles de trabajo (ya prevista en el reglamento de la ley de extranjería de 2004), y 8) la creación de una Agencia Estatal de Inmigración y Emigración para reunir las competencias necesarias.

Las propuestas presentadas en este libro no son nuevas –a lo mejor sólo el requerimiento de borrar el precepto para la regularización continua de la ley va en contra de la política del actual Gobierno– y las recetas, casi siempre las mismas. Pero la obra cumple

su función que es la de ser un *policy paper* que da una introducción a un tema determinado para un público determinado, en este caso profesionales de la seguridad.

Al otro lado del espectro de las voces que se posicionan ante el fenómeno de la inmigración y especialmente la inmigración irregular encontramos el libro de Eduardo del Campo, un periodista (entre otros del diario *El Mundo*) premiado y viajero. *Odiseas. Al otro lado de la frontera* no es un libro científico, sino que más bien representa una mezcla entre reportaje periodístico y narración que mira al estado de la inmigración desde la perspectiva de los propios inmigrantes, a los que llama “los Ulises del siglo XXI”. Con las experiencias de un lustro de reportajes, viajes por todo el mundo, observación participante, entrevistas y múltiples lecturas elabora un panorama de la inmigración como parte de un movimiento mundial, ni excepción, ni emergencia, ni amenaza a la seguridad nacional o ciudadana. La migración resulta de los procesos de la globalización y desigualdad creciente entre diferentes partes del mundo, pero que es tan antiguo como el hombre.

Para representar sus contenidos el autor vincula dos niveles. Por un lado la obra está vertebrada por cinco relatos biográficos en los cuales diferentes inmigrantes cuentan sus experiencias al venir a España y su vida en el país: estos testimonios tienen la función de reflejar *pars pro toto* los periplos de tantos otros migrantes en el mundo que huyen y/o buscan una vida mejor. Así, nos cuenta Albert Yaka, economista y músico camerunés, con una riqueza en matices, cómo atravesó el continente africano, cómo se abocó al mercado negro de las falsificaciones de papeles de identidad hasta conseguir entrar en Melilla e instalarse finalmente en España. La rusa Larisa Basova, nacida en Kazajstán de padres rusos y transformada en apátrida por la disolución de la URSS, vivió la experiencia de ser una extranjera indocumentada en Moscú como, años después, también en España. Se fue de ahí después de haberse enamorado a través de Internet, pero la relación fracasó a pesar de matrimonio y embarazo y se quedó otra vez con nada. Desde el continente americano viene el periodista colombiano Jairo Fernando Valencia Gómez, que salió de su país al ser amenazado de muerte por sus denuncias radiofónicas de la violencia que devasta el país andino. Vino a pedir asilo en el aeropuerto madrileño de Barajas y representa en esta obra a los refugiados que huyen de las guerras, las persecuciones políticas o las catástrofes naturales. Al destino de los inmigrantes menores no acompañados que salen por decisión propia o enviados por sus padres nos acercamos a través de la historia del niño marroquí Rachid El Etare, polizón en un camión con destino a España para atravesar así el Estrecho y subsistir de alguna manera. Con el último retrato el autor quiere enlazar la experiencia histórica con la actualidad y recuerda que no hace muchas décadas fueron los españoles los que salieron del país en busca de trabajo. Para eso cuenta la vida de Reyes Verdugo, que siguió a su marido sevillano que había emigrado a la Alemania del milagro económico en 1961. Con este texto lo que pretende Del Campo es contrastar dos modos de hacer las cosas y llevar al lector a la idea de que otro tipo de emigración es posible.

El segundo nivel del libro, que alterna con los relatos biográficos, son unos capítulos explicativos sobre diferentes aspectos de las migraciones en España (concentrándose en Andalucía) y en el mundo. En la primera parte nos cuenta las rutas migratorias y los problemas de cruzar fronteras. La segunda está dedicada al trabajo de los inmigrantes, las condiciones y las maniobras necesarias para obtener papeles. Sigue un apartado sobre los impactos en la economía del *boom* español y sobre la demografía. Cierra el repaso el capítulo sobre aspectos de cultura y sociedad, integración y xenofobia. Pero también aquí

Del Campo no se queda solamente en datos o un estilo científico sino que sigue de manera periodística e ilustra los datos con personas concretas. Desde el sueño desesperado de algunos habitantes del Congo por escapar de la guerra huyendo a Europa, la tragedia de una travesía mortal en el Estrecho, un entierro de inmigrantes desconocidos en un pueblo costero, hasta la lucha de los indios saraguros de Ecuador por mantener sus costumbres en Almería, la alegría de una mujer hondureña al conseguir sus permisos de residencia, la vida de los jornaleros musulmanes bajo la sospecha del terrorismo tras los atentados de 2001 o la dulce vida sin preocupaciones de los jubilados británicos en Mojácar.

Este libro bien escrito, con la pluma de un periodista experimentado, es variado y contiene una gran riqueza en informaciones. Igual que en el libro del CESEDEN sobre los controles de las migraciones la seguridad era el lado unilateral de la argumentación, aquí nos encontramos por todo el libro solo en el otro lado: el lado del inmigrante, del débil, de la víctima del sistema de los controles. En ambos casos conviene no olvidar que por un lado el funcionamiento del Estado del Bienestar obliga a medidas de control y encauzamiento que no dejen las fronteras abiertas, pero que por otro lado los inmigrantes no son simplemente cifras por administrar y rechazar sino personas con derechos y necesidades.

Con el libro *Inmigrantes del Este* de Miguel Pajares volvemos al mundo de las obras científicas, en este caso de una perspectiva antropológica. Es un libro ante todo sobre la inmigración de rumanos en España, pero que también contiene varias referencias a colectivos de otros países del Este. Muchos españoles mantienen el estereotipo de que los rumanos, o en general los inmigrantes del Este, son mendigos o incluso criminales. Se habla mucho de este colectivo en los medios, que a la vez resulta uno de los grupos menos estudiados de todas las migraciones en el país. Este hecho no es de extrañar, ya que la inmigración de los rumanos es una de las más recientes y a la vez una de las que más han crecido en un periodo de tiempo extremadamente corto. Mientras que en el año 2003 representaban poco más del 5 % de todos los extranjeros en España, en 2008 –según las últimas cifras que ofrece el Instituto Nacional de Estadística del padrón municipal– son ya el 14 % (y casi un tercio de todos los extranjeros europeos). Por lo tanto, representan dentro de la población extranjera el colectivo más grande, seguidos por los colectivos marroquí y ecuatoriano. Ante esta novedosa situación, Parajes no sólo quiere deconstruir los estereotipos existentes sino ofrecernos una base sólida y científica de conocimiento sobre esta corriente de inmigración.

El autor se adentra al fenómeno desde varias perspectivas: primero nos acerca a las razones detrás de las migraciones, es decir, la situación en Rumania (y otros países del Este) y los factores de atracción de España en su mercado laboral y su sociedad. Las razones para irse a España están determinadas fuertemente por la situación económica del país (bajos salarios, desempleo, estructuras sociales deficientes, carencias de libertad, etc.), y el incremento en las dificultades para entrar en Alemania (hasta entonces primer destino) más la demanda de mano de obra del mercado español por su importante parte de economía sumergida. Pajares ilustra convincentemente cómo algunos emigrantes vienen como migrantes pioneros, que abren canales migratorios y transmiten información a sus compatriotas, pero a la vez no funcionan como nudos de unas redes sociales densas. Al contrario, observamos que la estructura de las redes sociales entre los rumanos (por lo menos en Cataluña) es bastante reducida. Eso lleva a problemas subsiguientes, p. ej. en el acceso al mercado laboral regular (muchas veces la entrada al mercado es en situación

irregular). El paso a una situación regular (de residencia y de trabajo) es un momento clave para muchos. Un escalón para esto ha sido para muchos inmigrantes el proceso de regularización del año 2005. Pero comparado con otros colectivos, los resultados para los rumanos no dejan de extrañar un poco, ya que una parte considerable no ha podido aprovecharse de este proceso llamado de “normalización”. Una de las razones que sale del análisis del autor yace en la flaqueza descrita de las redes sociales porque muchas veces la información necesaria (en este caso sobre el requerimiento del empadronamiento) no había llegado a muchos rumanos. Adicionalmente había existido también una falta de confianza para empadronarse por miedo a que la policía les pudiera identificar.

En la misma dirección va el resultado de que muchos rumanos –aunque digan que quieren relacionarse preferentemente con los españoles– no participan de los medios asociativos (padres en colegios, deporte, partidos, sindicatos). Prefieren “pasar desapercibidos” (p. 264). Deduce Pajares que “si la interculturalidad se define como el encuentro, las interacciones y el mutuo enriquecimiento de gentes de distintas procedencias y con distintas pautas culturales, no parece que la inmigración rumana sea el mejor ejemplo con el que ilustrar el alcance que pueda tener” (p. 265). Más bien se trata de una “integración que básicamente se produce de manera individualizada, sin que en ella aparezcan rasgos comunitarios importantes, y sin diferencias sustanciales con el modelo de relación entre individuo y sociedad dominante en el entorno que los envuelve” (p. 266).

El retorno ninguno lo ve como una opción que pueda suceder dentro de poco tiempo. Esto es un resultado interesante –aunque se puede preguntar si tal constatación sigue siendo válida ante el cambio económico a comienzos del año 2008 con la crisis en el sector de la construcción, los planes para un Plan Retorno del Gobierno español y maniobras de las autoridades rumanas para que los rumanos vuelvan–, dado que también Rumania empieza a tener falta de mano de obra.

Al basarse más allá de las fuentes bibliográficas y estadísticas en un centenar de entrevistas con inmigrantes (sobre todo rumanos en Cataluña y gitanos, pero también otras nacionalidades y algunos españoles), el texto gana una profundidad importante para comprender mejor muchos aspectos. A la vez, como explica el autor, algunas partes de la obra contienen aspectos sociológicos/antropológicos que son específicos sólo para la situación en Cataluña y que no pueden ser generalizados a otras partes de España. Además, al leer este texto el lector no debería olvidar que la obra fue terminada antes de que Rumania ingresara como miembro de pleno derecho en la UE, por lo que Pajares no ha llegado a tiempo de analizar el impacto que eso ha tenido en el fenómeno migratorio rumano. Pero este “defecto” no merma el valor de este estudio.

La próxima obra no pone su foco en un grupo étnico o de inmigrantes específico, sino que mira a una región, en concreto a la Comunidad Foral de Navarra. Esta comunidad autónoma ha experimentado en las últimas décadas un intenso proceso de cambio económico y social. Este proceso de transformación viene asociado desde los años noventa con un crecimiento rápido de su población extranjera. Por eso, el Gobierno de Navarra ha encargado en los últimos años varios estudios sobre la situación de la inmigración y la percepción que de ella tiene la población autóctona. Pero lo que no se había estudiado a fondo hasta ahora han sido las complejas implicaciones mutuas de los distintos procesos transformadores. Por lo tanto, en el presente estudio lo que interesa al Gobierno de Navarra es *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. La obra –elaborada por un grupo de investigadores, algunos bastante conocidos en

todo el país, como Antonio Izquierdo— analiza los impactos que tiene la inmigración en la sociedad receptora en cuatro ejes explicativos: la demografía, la economía, el mercado laboral y la vivienda.

El asentamiento de extranjeros de fuera de la UE en Navarra ha comenzado un poco más tarde comparado con otras CC. AA. pero ha sido un proceso constante, así que ahora ya nueve de cada diez extranjeros son extracomunitarios. Dos de cada tres no han elegido Navarra como primer lugar de residencia y han vivido primero en otra comunidad autónoma. Se puede observar además una dispersión territorial de los inmigrantes en Navarra (40% en municipios de menos de 10.000 habitantes).

Desde una perspectiva demográfica la inmigración extracomunitaria supone un notable rejuvenecimiento de la pirámide de población, entre otros puntos debido a la edad de los nuevos residentes y a la elevada cuota de fertilidad de las mujeres extranjeras. Las nuevas familias que se van constituyendo (o la venida de familias enteras) y la cada vez mayor presencia de niños de familias inmigrantes supone un punto importante en el proceso de integración social. Cabe destacar la rapidez del proceso de constitución familiar: en el 16,4% de los matrimonios registrados en Navarra uno de los cónyuges era extranjero (una proporción que duplica la que corresponde a su peso demográfico) y en un 80 % de estos matrimonios se trata de un matrimonio mixto. Concluyen los autores que en pocos años los hijos de parejas mixtas serán los que predominen en la natalidad de los extranjeros, aunque la nacionalización de padres e hijos haga que muchos de ellos desaparezcan de las estadísticas. Los autores muestran sorpresa ante la rapidez de esta dinámica demográfica de asentamiento y mestizaje.

La conclusión general sobre el impacto económico de la inmigración es que ella ha sido un factor importante para potenciar el crecimiento económico en Navarra. Los autores lo analizan en tres dimensiones: el rol de productores, de consumidores y de ciudadanos. Cabe constatar un aumento de la producción y una expansión de la demanda interna, y eso a pesar de que los inmigrantes utilizan sus ingresos en buena parte para la adquisición de vivienda, remesas para sus familiares en los países de origen y el hecho de percibir salarios en general más bajos que los de la población autóctona. Los inmigrantes tienen también un impacto en la recaudación fiscal por los ingresos que generan y los gastos que realizan. Por sus cotizaciones en la Seguridad Social han coadyuvado a un superávit que mejora las cuentas del Estado. Concluyen los autores que por tanto preponderan los aspectos positivos del impacto económico de los inmigrantes, mientras que el aumento del gasto público observable debe ser entendido en función de inversiones cara a una mejor integración social.

Con referencia al mundo del trabajo los resultados son mixtos. Por un lado destaca el impacto absolutamente positivo con vistas a los aspectos cuantitativos: aumento del empleo, de la riqueza, de las cotizaciones, etc. La inmigración ha ayudado a subir el nivel de flexibilidad y movilidad, que no se consigue tan fácilmente con trabajadores autóctonos. Pero mirando al lado cualitativo los resultados llegan a ser más ambivalentes. Hay potencialidades para muchos inmigrantes pero sigue existiendo una parte de la economía basada en la irregularidad de los inmigrantes, buscando las ganancias en la intensificación del trabajo y la reducción de costes laborales. Con tales estrategias no se gana en calidad de trabajo. Para llegar a sus resultados, los autores de este apartado no sólo se basaron en datos estadísticos sino que también han realizado unas investigaciones cualitativas en diferentes tipos de empresa.

Por fin, las conclusiones sobre el impacto en materia de vivienda son las siguientes: “los inmigrantes han producido un revulsivo del mercado inmobiliario, una capitalización de las familias navarras que han podido reinvertir en vivienda nueva de calidad, unas transferencias jugosas en concepto de alquileres y una revalorización notable de los segmentos más modestos del parque inmobiliario” (p. 30). Trabajos como éste son importantes porque nos facilitan una mejor comprensión de los efectos de la inmigración, de las situaciones “normales” de la vida diaria de los millones de nuevos residentes que muchas veces quedan escondidos ante los ojos de una percepción pública que está enfocada hacia fenómenos de la inmigración ilegal y sucesos trágicos que en parte acompañan a estos fenómenos. La información en esta obra es presentada de una manera bien comprensible, enriquecida con muchísimas tablas estadísticas, gráficos y mapas.

El último libro a reseñar de alguna manera no cabe muy bien en un grupo de publicaciones sobre la inmigración en España porque no la tiene en su foco de análisis. Pero por dos razones sí merece la pena incluirlo. Por un lado mira a un punto geográfico álgido de la inmigración –o si se quiere del control de las migraciones–, es decir, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Por otro lado *Die Städte der vier Kulturen* de Frank Meyer enfoca la práctica social de inclusión y exclusión de los habitantes en las dos ciudades, lo que nos puede llevar muy cerca de las discusiones sobre la integración social de inmigrantes.

Se trata de un estudio geográfico, en especial de la nueva geografía cultural. Su objeto de estudio, las ciudades de Ceuta y Melilla, están marcadas por su situación geográfica en el norte de Marruecos y también por la composición especial de su población: una mayoría cristiana con altos porcentajes de musulmanes y pequeñas minorías de judíos e hindúes. Por lo tanto Meyer habla de las ciudades de las cuatro culturas, aunque admite que sus análisis enfocan casi por completo a los cristianos y los musulmanes. La expresión de las ciudades de las cuatro culturas viene de los ayuntamientos que quieren utilizar esa imagen de convivencia pacífica de todos los grupo étnicos y religiosos para la representación de las ciudades. Las preguntas centrales de Meyer son el “cómo” y los contenidos concretos con los cuales se viven inclusión y exclusión en Ceuta y Melilla. Por lo tanto mira con gran detalle 1) a los nexos de las dimensiones históricas, culturales, socio-económicas, políticas y espaciales en la construcción de identidades colectivas y 2) a las consecuencias del conflicto político-territorial sobre la vida en los dos sitios.

La obra está dividida en seis capítulos. El autor explica con detalle su marco teórico y elabora sus términos centrales que son “identidad colectiva”, “politics of identity”, “politics of culture”, “poder” y “territorialidad”. Se trata de un estudio cualitativo que analiza textos y discursos en las dos ciudades. Sigue detalladamente los desarrollos históricos y las perspectivas distintas sobre tales acontecimientos. Igual encontramos explicaciones sobre el desarrollo demográfico, segregación espacial y la situación socio-económica de los distintos colectivos. En la parte central, Meyer analiza la interrelación entre una sostenida españolidad por parte cristiana y las exigencias musulmanas. Las posiciones bereberes, judías o hindúes no obtienen un gran papel en esta situación. Al final discute sus resultados y los enlaza con sus posiciones teóricas. Aquí Meyer hace hincapié en la importancia de las religiones en el pensamiento de los habitantes para la formación de su identidad colectiva. Pero a la vez que se acepta la realidad de unas identidades colectivas, éstas no sirven como base de una conciencia uniforme del “nosotros”. Desde la perspectiva de los españoles –cristianos–, que definen las ciudades como espa-

ñolas y cristianas, los musulmanes de por sí se encuentran en la posición de foráneos. Situación ésta que con la primera ley de extranjería de 1985 llevó consigo un evitable conflicto. El autor concluye que a los discursos sobre culturas se une una comprensión de la cultura como modelo de ordenación para la convivencia de las personas, aspecto que nos lleva a la esfera de los discursos políticos sobre la sociedad multicultural. Por lo tanto, este libro –tan teórico como es y no fácil de leer (contiene un buen resumen en alemán e inglés pero no en español)– nos puede dar incentivos para el análisis de los debates sobre la integración social de los inmigrantes en otras regiones de la península. Visto así puede ser valorado como una nueva perspectiva en el sentido de una fecundación interdisciplinaria.

### Bibliografía

- Andueza Imirizaldu, Izaskun *et al.*: *El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma*. Pamplona: Gobierno de Navarra 2005. 341 páginas.
- Campo, Eduardo del: *Odiseas. Al otro lado de la frontera: Historias de la inmigración en España*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara 2007. 381 páginas.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (ed.): *El control de los flujos migratorios hacia España: situación actual y propuestas de actuación*. Madrid: Ministerio de Defensa (Documentos de Seguridad y Defensa, 6) 2006. 144 páginas.
- Eiras Roel, Antonio/González Lopo, Domingo L. (eds.): *La inmigración en España. Actas del Coloquio Santiago de Compostela, 6-7 de noviembre de 2003*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela (Cursos e Congresos, 147) 2004. 298 páginas.
- Fischer, Daniela: *Spaniens Umgang mit Immigration. Eine Studie zum migrationsbedingten Kulturkontakt (1991-2005)*. Passau: Verlag Karl Sturz (Studien zur Interkultur, 1) 2006. 312 páginas.
- Meyer, Frank: *Die Städte der vier Kulturen. Eine Geographie der Zugehörigkeit und Ausgrenzung am Beispiel von Ceuta und Melilla (Spanien/Nordafrika)*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag (Erdkundliches Wissen, 139) 2005. 318 páginas.
- Pajares, Miguel: *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria 2007. 274 páginas.